

## 8.- RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1 Progreso y resultados de aprendizaje

No podemos realizar una previsión exacta de los indicadores del Master, ya que al tratarse de una enseñanza nueva, no se dispone actualmente de datos que nos permitan hacer un análisis comparativo sobre los futuros valores en las tasas de eficiencia, abandono y graduación.

A pesar de ello, podemos estimar los siguientes resultados:

**Tasa de Graduación:** Entendida como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

<b>Tasa de Graduación</b>	95%
---------------------------	-----

**Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

<b>Tasa de abandono</b>	5%
-------------------------	----

**Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

<b>Tasa de Eficiencia</b>	100%
---------------------------	------

**Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Entre ellos se pueden considerar resultados de pruebas externas, trabajos de fin de Grado, etc.**

Independientemente de que el Sistema de Garantía de Calidad del Título (ver epígrafe 9) incluye los procedimientos para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, tales procedimientos se deben describir en este apartado, tal y como indica el Real Decreto 861/2010.

Elementos del proceso evaluativo:

**a) Agentes que realizarán la evaluación.**

La evaluación del progreso y resultados de aprendizaje serán llevados a cabo por:

- La Comisión de Calidad de la Universidad compuesta por dos profesores especialistas en el campo de la evaluación y la calidad, dos profesores representantes del profesorado de la UPSA y un representante del personal no docente, todos a propuestas del Vicerrector que asume las competencias en este campo y que preside esta Comisión. Dicha Comisión es ayudada como soporte técnico por el Gabinete Técnico de Calidad, cuyo director también forma parte de la misma.
- Comité de Autoevaluación del Posgrado, constituido por el Director del Posgrado y dos profesores del mismo.

**b) Métodos a utilizar para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje y momentos temporales en los que se emplearán.**

Para evaluar el progreso en el aprendizaje se llevarán a cabo:

a) Por parte del Gabinete Técnico de Calidad de la Universidad:

- Encuesta de satisfacción de los alumnos con el programa formativo (evaluación anual de los alumnos al conjunto del programa formativo).

b) Por parte del Comité de Autoevaluación del Posgrado:

-Encuesta de cada una de las asignaturas en las que se evalúa la importancia de esos contenidos para la formación del alumno, la actualización de la información aportada, el enfoque práctico y la calidad del material de apoyo (evaluación semestral).

- Resultados y calificaciones del trabajo de fin de máster (evaluación al final del proceso formativo).
- Calificación de la memoria de las prácticas externas (evaluación al final del proceso formativo).
- Calificaciones en las asignaturas (evaluación al final de cada semestre).

### **c) Difusión de dichos resultados**

Con el propósito último de retroalimentar y mejorar el título, los resultados de estas evaluaciones (puntuaciones medias) serán incorporados y hechos públicos a través de la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia Salus Infirmorum y en la página web de la UPSA del Master Universitario en Fisioterapia Traumatológica y Deportiva.

El feedback de estos resultados a medida que se vayan acumulando anualmente, permitirá obtener información fidedigna acerca de si los resultados de aprendizaje esperados en el plan de estudios se han alcanzado al final del periodo de formación, si se aprecia una evolución adecuada en estos objetivos a lo largo de las distintas promociones, etc.